

**PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA AMBIENTAL**  
**Consejo Curricular Ordinario**  
**ACTA 34**

**FECHA** : Octubre 03 de 2011  
**HORA** : 01: 00 p.m.  
**LUGAR** : Salón de audiovisuales 5 piso y Oficina Coordinación Ingeniería Ambiental

**ASISTENTES**

NOMBRE	FUNCIÓN	ASISTIÓ	
		SI	NO
EDITH ALAYÓN CASTRO	Presidente	x	
MARTHA CECILIA GUTIERREZ SARMIENTO	Representante componente ciencias básicas	x	
JUAN CARLOS ALARCÓN	Representante componente básicas de ingeniería	x	
JAIME EDDY USSA GARZÓN	Representante componente ingeniería aplicada	x	
JUAN SEBASTIÁN OSPINA SUÁREZ	Representante Estudiantil	x	
LENA CAROLINA ECHEVERRY	Profesora de planta		
CARLOS ALFONSO ZAFRA MEJÍA	Profesor de planta		
NESTOR RICARDO BERNAL	Profesor de planta		
FERNANDO CALDERÓN MARTÍNEZ	Profesor de planta		
ANGÉLICA MARÍA BUSTAMANTE Z.	Asistente del Proyecto Curricular		

**ORDEN DEL DIA**

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura del Acta anterior
3. Casos Estudiantes
4. Casos Docentes
5. Varios

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Una vez llamado a lista a los diferentes representantes de los componentes se **APRUEBA** la sesión con quórum deliberatorio y decisorio.
2. Se da lectura al **Acta No. 33 de 2011**, la cual es **APROBADA** en su totalidad.
3. Reunión de Consejo Carrera ampliada con profesores y estudiantes de tecnologías aplicadas I y II citados por la coordinación a través de la página WEB, a las 2:00 p.m.

La coordinadora inicia la reunión haciendo un recuento de lo que fue el Consejo de Carrera Ampliado celebrado el día 19 de Septiembre y explica el motivo de la reunión a presidir.

Uno de los estudiantes informa que el día 03 de octubre a las 8:00 a.m. se realizó reunión extraoficial con los estudiantes de Tecnologías Apropriadadas I Gr. 02 y no ve participación masiva de estudiantes a la reunión convocada de las 2:00 p.m.

La coordinadora procede a leer el Acta No. 32 de 2011, correspondiente al Consejo de Carrera Ampliado convocado por los estudiantes de Tecnologías Apropriadadas I y II, en la que también fueron invitados los estudiantes de Geología y Geomorfología.

La coordinadora comenta que llego un derecho de petición referente a la asignatura al cual consecuentemente se da lectura. La coordinadora manifiesta que cada una de las solicitudes mencionadas en el derecho de petición fueron resueltas y esclarecidas en la reunión del día 19 de Septiembre y consignadas en el Acta No. 32 de 2011.

La coordinadora comunica que el profesor Jaime Ussa le presentó a un profesor para que iniciara clases este semestre con el curso de Tecnologías Apropriadadas I que quedó sin profesor, con la intención de alivianar la carga de los estudiantes para el próximo semestre. La coordinadora pregunta cómo se resolvería el problema presentado por los estudiantes, teniendo en cuenta que se tienen 15 días más de atraso.

El estudiante Iván Darío Londoño que estuvo presente en la reunión de la mañana comenta que se habló de una propuesta, así como manifestó que la propuesta presentada en el Consejo Ampliado del 19 de Septiembre no era una buena opción para los estudiantes desnivelados ya que ver las 7 materias implicaría no inscribir una nueva materia.

La coordinadora señala que cualquier propuesta que surja debe ser conocida y aprobada por el Consejo de Carrera, como se manifestó en la reunión anterior. Así mismo, recomienda a los estudiantes que no se salten el conducto regular pasando las solicitudes al Consejo de Facultad ya que este no resuelve directamente, sino que devuelve al proyecto curricular para que los asuntos sean tratados por el Consejo de Carrera.

El profesor Néstor Bernal les recuerda a los asistentes que respecto a los horarios el Decano sugirió que se utilizara una franja de 2 a 4 p.m., para evitar cruce con asignaturas nuevas.

El profesor Jaime Ussa comenta que sabiendo lo desgastante que es planear horarios y más considerando que son dos asignaturas adicionales, es normal que sucedan situaciones como estas en las que no todos los estudiantes sean informados y aún después de haberles aclarado la situación surjan inconformidades, pero comenta que todos los estudiantes tienen derecho a que se les resuelva su preocupación y por eso el les ha sugerido que es mejor ver Tecnologías apropiadas I, durante este semestre.

La coordinadora confirma lo dispendioso que es la planeación de esos grupos, pero le pregunta al profesor Jaime Ussa porque entonces el no manifestó eso en la reunión pasada, en la que estuvo presente el Decano para proponer soluciones.

El profesor Jaime Ussa comenta que con autorización del Decano convocó a los estudiantes de Tecnologías Apropriadas I Gr. 02.

El estudiante Wilson Quintero dice que se deben proponer soluciones y que lo ideal es que se realice la reunión con todos los estudiantes.

La coordinadora propone que los planteamientos deberían conocerlos todos los estudiantes.

Otra estudiante sugiere que si surgen más propuestas no se tomen decisiones hasta que el total de estudiantes no las conozcan.

El estudiante Jhon Alexander Giraldo propone no atribuirle toda la tarea al profesor Jaime Ussa, sino que se trabaje en equipo con otros profesores del consejo y con los mismos estudiantes atribuyendo a cada uno sus responsabilidades.

El estudiante Juan David Oidor comenta que el jueves posterior a la reunión del Consejo Ampliado del día 19 de septiembre, se hizo otra reunión a la que solo asistieron 4 personas, pese a que la reunión fue realizada en horas de clase. Por otra parte, el estudiante sugiere que los estudiantes también propongan.

El estudiante Wilson Quintero comenta que al escuchar el Acta No. 32 del Consejo de Carrera y al escuchar lo solicitado en el derecho de petición, manifiesta que aunque cada estudiante esta en el derecho de dirigir ese tipo de solicitudes, no está de acuerdo en que los estudiantes dividan las opiniones sino que busquen soluciones que además cubran a la mayoría.

La coordinadora pregunta a los estudiantes de Tecnologías Apropriadas I, si el total de ellos estarían dispuestos a iniciar con el profesor que dictaría el modulo de polímeros y se comprometen a ponerse al día en los otros temas dictados.

La estudiante Viviana Medina Diaz pregunta el porqué si la reunión fue convocada para los estudiantes de Tecnologías Apropriadas I y II, los estudiantes de tecnologías apropiadas I, no asisten a la misma sabiendo que es reunión de Consejo de Carrera Ampliado y pone en consideración que no se está trabajando para el total de los estudiantes afectados.

La estudiante Diana Carolina Urete agrega que al no asistir a las reuniones, la información de las mismas se tergiversa cuando se cuenta de unas personas a otras. Así mismo, manifiesta que es buena la opción de hacer un consenso entre todos.

Otro estudiante manifiesta que el profesor Jaime Ussa citó al total de los estudiantes del grupo 02 de Tecnologías Apropriadas I, el día martes a las 6:00 a.m., correspondiente al horario de clase de los estudiantes de este grupo para comentarles la propuesta.

La coordinadora sugiere que mañana a las 6:00 a.m. los estudiantes de Tecnologías Apropriadas II Gr. 01 deleguen un representante para que asista a la reunión convocada por el profesor Jaime Ussa y se enteren de la nueva propuesta.

El profesor Néstor Bernal propone que en la planeación de las asignaturas participe un equipo de estudiantes para acompañar el proceso y sugiere que el ciclo de conferencias podría ser una alternativa complementaria.

El profesor Jaime Ussa manifiesta que la propuesta es solo para los estudiantes de Tecnologías Apropriadas I y que al día siguiente los cito en el horario de clase ya que no hay excusa para que no estén, dado que en la mañana solo asistieron 11 de los 19 y los cito el 04 de octubre a las 6 a.m. para que estuvieran todos. Así mismo, el profesor dice que ha conversado con algunos profesores para que lo apoyen con algunos temas, como el profesor Cesar Polanco y el profesor Manuel Flórez. Así mismo, comenta que en próximas clases se tratara el tema de Energía que se realizará una conferencia magistral.

La coordinadora solicita que quede claro como se dictarán las clases. El profesor Jaime Ussa informa a los asistentes que se trata de una propuesta comentada a los estudiantes el día lunes 03 de Octubre en horas de la mañana, en la cual empezarán clases este mes, y serían dictadas en el grupo sin profesor titular por el profesor Jaime Ussa; mientras que en el otro grupo (del cual es el titular), se estarían dictando las clases referentes al tema de polímeros con otro profesor y en un mes dicho profesor les dictaría a los del grupo 02.

El profesor Jaime Ussa dice que a estas alturas no es posible generar la solución para tecnologías II. Así mismo, afirma que la materia debe ser colegiada y que se debe aprovechar la forma ya que se dio el permiso.

La coordinadora manifiesta que la propuesta debe obtenerse rápidamente ya que se debe decidir pronto para generar la contratación. Así mismo, comenta que son los estudiantes quienes se perjudican cuando no se transmite la información.

Una de las estudiantes manifiesta su preocupación refiriéndose a que es difícil ajustar 6 horas de Manejo Técnico Ambiental, Tecnologías Apropriadas II y Evaluación Ambiental I, dado que son 18 horas.

El profesor Jaime Ussa comenta que aún no se tiene preparado lo de Tecnologías Apropriadas II y el no cuenta con el tiempo para hacerlo por lo cual no se estaría generando una solución.

La coordinadora comenta que el profesor titular del otro grupo de Tecnologías II no podría ser contratado dado que es pensionado y superaría su carga.

El profesor Jaime Ussa sugiere que se le proponga al decano un curso vacacional, así sea una asignatura teórico práctica. La coordinadora no lo ve viable dado que en las vacaciones del segundo semestre no se aprueban este tipo de cursos.

Uno de los estudiantes dice que se deberían acoger a lo que se escribió en el libro de Registro Calificado, ya que no se trata de improvisar.

El estudiante Jhon Alexander Giraldo sugiere que si se llega a acuerdo con Tecnologías Apropriadas I y no con Tecnologías Apropriadas II, sugiere que se empiece con la planeación de la materia colegiada que se va a dictar y que los profesores a través del Consejo de Carrera podrían empezar a trabajar en la planeación de Tecnologías Apropriadas II.

Un estudiante más sugiere aprovechar lo que queda de este semestre para planear la materia del próximo. Así como comenta que los cursos vacacionales no son posibles en el mes de Diciembre.

La profesora Lena Echeverry comenta que es conveniente evaluar desde ahora las hojas de vida de quienes vayan a dictar las clases, así como tener en cuenta la base de su estudio y la experiencia.

La Coordinadora finaliza la reunión solicitando a los estudiantes que las posibles soluciones que se planteen sean presentadas ante la Coordinación y el consejo de Carrera para que sean escuchadas y evaluadas.

#### 4. Informe de la Coordinadora

- 4.1. La Coordinadora informa que la reunión realizada el día 03 de octubre a las 2:00 p.m. se citó oficialmente por la página de internet y deja claro que la primera reunión realizada el 19 de septiembre fueron los estudiantes quienes convocaron a Consejo de Carrera Ampliado.

## 5. Casos estudiantes

- 5.1. La estudiante **SILVIA YSABEL TIERRADENTRO CRUZ** Código estudiantil **20042180038** presenta al Consejo de Carrera la relación de estudiantes cuyos proyectos fueron aceptados para ser presentados como ponencia o póster por el Comité Científico en el XI ENCUENTRO NACIONAL Y II LATINOAMERICANO DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES, a realizarse los días 12, 13, 14 y 15 de Octubre del presente año, el cual se llevará a cabo en Rioacha-Guajira. El Consejo Curricular **DA AVAL** académico a los estudiantes relacionados a continuación:

<b>NOMBRE ESTUDIANTE</b>	<b>CÓDIGO</b>
BIBIANA ANDREA RADA BETANCOURT	20082180054
EDUAR ALFONSO VALBUENA GOMEZ	20061180071
ELIANA PATRICIA GARCÍA NIÑO	20061180028
ALEJANDRA ARCILA BELLO	20052180003
JOHANA ARROYAVE ALVARADO	20062180003
LEIDY JOHANA RICARDO VANEGAS	20051180023
PAULA NATALIA RODRIGUEZ GONZALEZ	20082180060

La Coordinadora manifiesta al Consejo de Carrera que los estudiantes Johana Arroyave y Alejandra Arcila, también realizaron la solicitud al Consejo de Facultad, pero este no la aprobó dado que se saltaban el conducto regular, por lo anterior se les pidió que acudieran primero al Consejo de Carrera. La coordinadora explica que dicha solicitud debería haber sido aprobada por Consejo de Facultad al menos un mes antes de la realización el evento.

- 5.2. La estudiante **MARITZA PANTOJA CELIS** Código estudiantil **20052180052**, presenta solicitud de aprobación del cambio de título de su proyecto de grado para optar a título de Ingeniero (a) Ambiental en modalidad **PROYECTO AMBIENTAL**, titulado inicialmente "Diagnóstico ambiental por medio de herramientas de Producción Más Limpia, como base para la gestión medio ambiental en la industria gráfica casos de estudio Servicios Gráficos Integrales Ltda., Gráficas Colorama S.A. y 180° S.A.", por el nombre ***"Diagnóstico ambiental por medio de herramientas de Producción Más Limpia, como base para la gestión medio ambiental en la industria gráfica casos de estudio Servicios Gráficos Integrales S.A.S., C.I. Gráficas Colorama S.A.S"***. La solicitud está soportada con las firmas de aprobación de su director profesor Jaime Eddy Ussa Garzón, y sus dos revisores, profesores Oscar Eduardo Serrato Suárez y Alberto Figueroa Fernández. El Consejo Curricular **APRUEBA** la solicitud.
- 5.3. La estudiante **LUZ STELLA GUEVARA ULLOA** Código estudiantil **20051180033**, presenta solicitud de aprobación del cambio de título de su proyecto de grado para optar a título de Ingeniero (a) Ambiental en modalidad de **PASANTÍA**, titulado inicialmente "Plan de Manejo Ambiental de los residuos líquidos generados en el

laboratorio de química del Instituto de Investigaciones Marinas y costeras (INVEMAR)", por el nombre ***"Plan de Manejo Ambiental de los residuos generados en el laboratorio de calidad ambiental marina del Instituto de Investigaciones Marinas y costeras (INVEMAR)"***. La solicitud está soportada con las firmas de aprobación de su director profesor Fernando Calderón Martínez, y sus dos revisores, profesores Freddy Leonard Alfonso y Jorge Alonso Cárdenas. El Consejo Curricular **APRUEBA** la solicitud.

- 5.4. La estudiante **LUISA FERNANDA PÉREZ LÓPEZ** Código estudiantil **20061180054**, presenta solicitud de aprobación del cambio de título de su proyecto de grado para optar a título de Ingeniero (a) Ambiental en modalidad de **PASANTÍA**, titulado inicialmente "Evaluación de la efectividad de los programas de Ahorro y Uso Eficiente del agua implementados por la Compañía Universal de Aguas en la Pontificia Universidad Javeriana, el hospital Rafael Uribe Uribe E.S.E., el Club Militar, las Tiendas Home Center y el colegio Ernesto Guhl, ubicados en Bogotá", por el nombre ***"Evaluación de la efectividad de los programas de Ahorro y Uso Eficiente del agua implementados por la Compañía Universal de Aguas en la Pontificia Universidad Javeriana, el hospital Rafael Uribe Uribe E.S.E., el Club Militar y Tiendas Home Center, ubicados en Bogotá"***. La solicitud está soportada con las firmas de aprobación de su directora profesora Claudia María Cardona, y sus dos revisores, profesores Néstor Ricardo Bernal Suárez y Carlos Francisco García Olmos. El Consejo Curricular **APRUEBA** la solicitud.
- 5.5. El profesor Jorge Alonso Cárdenas manifiesta su concepto de aprobación para el cambio de título y modalidad de grado del proyecto para optar a título de Ingeniero (a) Ambiental perteneciente a la estudiante **MYRIAM ANDREA CALDERÓN CANCELADA** Código Estudiantil **20052180008**. La solicitud fue tratada el día 06 de septiembre según Acta No. 30 de 2011. El proyecto de grado es **APROBADO** en modalidad de **INVESTIGACIÓN** y con el título de "Estructuración del proceso metodológico para el desarrollo de modelación de calidad de agua de ríos propuestos para descarga de agua residual tratada del sector hidrocarburos", dirigido por el docente Carlos Francisco García Olmos.
- 5.6. La estudiante **NATALY ANDREA MOJICA VEGA** Código estudiantil **20061180044**, presenta el anteproyecto de grado para optar al título de Ingeniero (a) Ambiental en modalidad **PASANTÍA** titulado "Diagnóstico y ajustes al sistema de Gestión en Seguridad, Salud Ocupacional y ambiente –SSOA – de la Corporación Agroambiental Agroxígeno bajo los lineamientos del Registro Uniforme de Contratistas – RUC – ", dirigido por el docente Fernando Calderón Martínez y por el Ing. Diego Fernando Vija Tequia en la entidad. El consejo Curricular DESIGNA como revisores a los docentes Martha Lucía Mojica y Fernando Sánchez Sánchez.
- 5.7. La estudiante **MARIA ANGELICA CARDENAS SANTANA** Código estudiantil **200052180081**, solicita al Consejo de Carrera la aprobación del cambio de título de su proyecto de grado inicialmente titulado "Formulación de un Sistema Integrado de Gestión Ambiental y Salud Ocupacional en la Industria Colombiana de Llantas S.A. Michelin", por el título "Formulación de un sistema Integrado de Gestión Ambiental y

Salud Ocupacional bajo los lineamientos de las Normas ISO 14001 y OHSAS 18001 en la industria Colombia de Llantas S.A.-Michelín, Planta Chusacá”. La solicitud viene soportada con la firma de su directora interna, profesora Luisa Fernanda González, su directora externa María del Mar Revelo, y por sus jurados, profesores Fernando Calderón y Oscar Serrato. El Consejo Curricular **APRUEBA** la solicitud.

- 5.8. Se informa al Consejo de Carrera las siguientes sustentaciones de trabajos de grado para optar a título de Ingeniero (a) Ambiental:

<b>NOMBRE</b>	<b>CODIGO</b>	<b>MODALIDAD</b>	<b>FECHA</b>
María Angélica Cárdenas Santana	20052180081	PASANTÍA	Martes 04 de Octubre (9:00 a.m.)

El Consejo Curricular **SE DA POR ENTERADO**.

## 6. Varios

- 6.1. La Coordinadora informa al Consejo Curricular sobre la generación de los recibos de pago para los estudiantes Carlos Moreno, Lizeth Natalia Muñoz, Raiza Paola Oliveros y Maritza Pantoja, situación presentada porque a los estudiantes se les dio el cambio de estado de “Terminación de materias, H” ya que tenían el anteproyecto aprobado, pero al revisar las asignaturas no cumplían con el total de las socio humanísticas y así lo confirmo el Consejo de Carrera en el acta número 30.
- 6.2. La Coordinadora presenta el reporte completo de lo solicitado por el Consejo de Carrera sobre lo sucedido con la monitoria de Bioquímica, con los soportes de las cartas oficiales y los correos electrónicos enviados a la profesora Zamora, como prueba de las notificaciones realizadas respecto a dicho caso.

La profesora Martha Gutiérrez señala que aunque la profesora Nataly Zamora haya solicitado la conformación de un comité de evaluación, la coordinadora está asesorada por la abogada de la facultad y por eso no hay necesidad de un comité.

La profesora Martha Gutiérrez y el representante estudiantil Juan Sebastián Ospina manifiestan que la coordinadora tiene la potestad de tomar decisiones. Aseguran también que como lo manifestó el profesor Jaime Ussa en la reunión anterior, la carta presentada por la estudiante no manifiesta estar solicitando la reevaluación de su examen.

La Coordinadora manifiesta su inconformidad por la falta de cuidado al leer, pese a la aclaración de que la estudiante ha estado permanentemente buscando la respuesta a su solicitud.



El profesor Jaime Ussa manifiesta no compartir el procedimiento que se ha llevado a cabo y pide que se respeten los derechos de los estudiantes, según el Art. 44 del Estatuto Estudiantil.

El representante estudiantil Juan Sebastián Ospina manifiesta su inconformidad con el procedimiento que se está siguiendo en este caso y sugiere que como el Consejo no define la situación se invite a la docente para conocer su punto de vista.

Como la coordinadora no encuentra una respuesta concreta sobre el caso, pese a la entrega del informe solicitado por el Consejo de Carrera y a la aclaración del envío de comunicación a la profesora Nataly Zamora desde el 27 de septiembre y que a la fecha no se ha recibido respuesta; la coordinación nuevamente manifiesta su inconformidad y les informa que pedirá colaboración a la abogada para definir la situación.

- 6.3. El representante estudiantil solicita aclaración sobre la contratación del profesor para la asignatura Tecnologías Apropriadadas I, dado que el profesor Jaime Ussa consiguió el docente y este no llegó por convocatoria, su hoja de vida no fue entregada en Coordinación y mucho menos evaluada por el Consejo Carrera, por lo cual manifiesta su inconformidad por la no realización del procedimiento regular para la contratación de docentes.

La profesora Martha Gutiérrez considera que es un hecho que las hojas de vida deben ser revisadas por el Consejo de Carrera.

El profesor Jaime Ussa responde que aún no se ha contratado a nadie y que solo se envió la hoja de vida para conocer su escalafón, y que por eso es necesario tomar una decisión al respecto.

El representante estudiantil pregunta si la decisión será tomada por el decano o por el Consejo de Carrera, actuando de manera coherente con las situaciones presentadas al inicio del semestre en cuanto a contratación de docentes.

El profesor Jaime Ussa, responde que la propuesta será presentada al Consejo de Carrera

El representante estudiantil manifiesta que enviara una carta a la Decanatura con estas inquietudes.

- 6.4. La coordinación les recuerda la pregunta realizada por los estudiantes en la reunión sobre quién debe liderar el planteamiento del Syllabus de la asignatura de tecnología Apropriadadas II. El estudiante sugiere al profesor Carlos Alfonso Zafra como coordinador para el próximo semestre.

La coordinadora aclara que ve difícil que el profesor Zafra tome esa tarea, pero que sin embargo le propondrá. Así mismo aclara que tampoco se puede contar con el

profesor Mario Gómez por cuanto es pensionado y no se le puede asignar más horas laborales.

Se propone que la mesa de trabajo para la planeación de las asignaturas Tecnologías Apropriadadas I, cuente con la participación de profesores como Freddy Leonard Alfonso, Jorge Arturo Restrepo Giraldo, Edith Alayón Castro, egresados de Ingeniería Ambiental y estudiantes

- 6.5. El profesor Jaime Ussa presenta una solicitud para que se le haga la cotización de viáticos y se apruebe su participación en el XI ENCUENTRO NACIONAL Y II LATINOAMERICANO DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y ÁREAS AFINES que se realizara en la ciudad de Riohacha del 12 al 15 de Octubre de 2011. El Consejo Curricular INFORMA que se consultará el monto de viáticos para dar el concepto sobre la aprobación de la solicitud.

Siendo las 6:00 p.m., se da por terminada la sesión, la siguiente reunión se programa para el día 10 de octubre de 2011 a las 8:00 a.m.

Para constancia se firma la presente acta por la presidente del Consejo Curricular Ing. Ambiental Edith Alayón Castro a los tres (03) días del mes de octubre de 2011.

**EDITH ALAYÓN CASTRO**

Presidente Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental

JUAN CARLOS ALARCÓN

\_\_\_\_\_

MARTHA CECILIA GUTIERREZ S.

\_\_\_\_\_

JAIME EDDY USSA GARZÓN

\_\_\_\_\_

JUÁN SEBASTIÁN OSPINA SUÁREZ

\_\_\_\_\_